

Palabras del Director

Dr. Cs. Joaquín Aramis García Dihigo¹

¹Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba. (0000-0002-8791-5830).

aramisgarciadihigo@gmail.com

El vínculo entre el hombre y el trabajo ha trascendido el tiempo. Su influencia es tal que ha condicionado las relaciones sociales desde las épocas de las primeras comunidades humanas hasta la actualidad, desde el hacha de piedra hasta la computadora, desde el adivino hasta la inteligencia artificial.

Resulta fácil imaginar las extraordinarias transformaciones que se han producido en las condiciones del trabajo a lo largo del tiempo.

Y he ahí la vigencia de "Desafíos ergonómicos": vigilar el impacto que en el hombre producen las nuevas tecnologías o los nuevos ambientes laborales donde se trabaja, cambiantes hoy a un ritmo trepidante condicionado por la introducción de nuevas tecnologías que, bajo el slogan de "humanizar el trabajo", soslayan el impacto en el hombre que las opera, caracterizadas por un amplio cortejo de patologías y enfermedades laborales que surgen condicionadas por estas nuevas exigencias: trastornos cardiovasculares, psicológicos, endocrinos, metabólicos, respiratorios, sensoriales, entre otros, se observan cada vez con mayor frecuencia en los grupos laborales expuestos.

No escapan del interés de la Revista las profesiones caracterizadas por elevadas exigencias físicas o posturales que aún hoy existen sobre todo en nuestros países subdesarrollados: la agricultura manual, la construcción a "pico y pala", la estiba "al hombro" que, no obstante haber sido mucho más estudiadas, no dejan de tener vigencia. Estas profesiones, por lo general, se caracterizan por desarrollarse bajo condiciones de calor, ruido, polvos, gases, malos olores, radiaciones, frío, presencia de bacterias, virus... todas ellas de interés y atención por la comunidad científica.

Y todo ello matizado por los factores psicosociales, siempre presentes las organizaciones con su poderosa influencia positiva o negativa en los recursos humanos: salario, regímenes de trabajo y descanso, acoso psicológico, bulling, estilos de dirección, doble presencia, libertad de creación... aspectos que no precisan de inversiones y que repercuten, en ocasiones decisivamente, en la satisfacción laboral.

El trabajo está indisolublemente ligado al desarrollo humano. Fue, es y será el móvil del desarrollo. Le corresponde a los ergonomistas y profesiones afines lograr que, además de constituir la principal obligación social, y donde con mayor fuerza se desarrolla a plenitud la creación humana, promover que los ambientes sean seguros, confortables, agradables, socialmente armónicos de forma que a la par de constituir una obligación, contribuya a potenciar el bienestar, la salud y la integridad física e intelectual de sus miembros.

Por todo ello, la aspiración de la Revista es contar con un espacio donde nuestros colegas cubanos y latinoamericanos puedan divulgar sus experiencias, compartir saberes y, ¿quién lo duda?, contribuir a la integración de nuestros países, lo cual ha sido una aspiración de nuestros padres fundadores.